

HECHO ESENCIAL

FFE SUR S.A.

Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 18

Concepción, 29 de abril de 2022.-

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago

En conformidad a lo establecido en el numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 364 y en el párrafo 2.2. de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha de ayer se acordó, entre otras materias, designar como auditores externos de la sociedad durante el año 2022 a la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.

Saluda atentamente a usted,

Nelson Hernández Roldán
Gerente General
FFE SUR S.A.